

00000000



194881

Int. Cl.:	B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "CAPSULA DE CIERRE PARA ENVASES", a favor de "TAPON CORONA IBERICA, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Leganés (Madrid), con domicilio en la calle de Polvoranca, s/n.

- - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una cápsula de cierre, aplicable al cuello de botellas u otros envases similares, cuyas principales ventajas frente a todas las demás del mismo tipo hasta ahora conocidas y utilizadas residen, no sólo en su mayor seguridad y facilidad de maniobra, sino, sobre todo, en la posibilidad de evitar que, al efectuar las operaciones necesarias para vaciar el contenido del envase, resbalen por el cuello de éste esas gotas residuales que, además de manchar la superficie sobre la que el envase está situado, embadurnan las manos del usuario.



La descripción de las características del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

La figura 1ª representa una vista en perspectiva de la cápsula de cierre abierta, es decir, de manera que resulten perfectamente apreciables las dos piezas -una acoplable a la boca del envase y otra constitutiva de la tapa o cierre propiamente dicho-, unidas entre sí, que componen dicha cápsula.

La figura 2ª representa una vista lateral de la misma cápsula completamente cerrada y seccionada en su mitad para dejar ver la forma en que las dos piezas que componen la cápsula se acoplan entre sí por presión.

La figura 3ª representa un detalle de la figura 2ª.

La figura 4ª representa una vista parcial en sección ilustrativa del acoplamiento de la cápsula al cuello del envase.

En tales figuras se indica:

Con el nº 1, la pieza o parte de la cápsula que se acopla al cuello del envase. Esta pieza de material dotado de cierta flexibilidad, está constituida por un cuerpo cilíndrico, hueco y abierto por ambas bases, presentando en su cara interna una pluralidad de



nervaduras o salientes horizontales y paralelos entre sí que proporcionan una absoluta hermeticidad entre la pieza en cuestión y el cuello del envase.

5. Con el nº 2, un labio que, a modo de corona circular, cierra parcialmente la base superior de la pieza o parte cilíndrica 1. Dicho labio -cuya anchura es igual o ligeramente inferior a la del borde de la boca del envase sobre el que ha de apoyarse al acoplar dicha pieza 1 al cuello del envase- presenta en su cara inferior unas nervaduras periféricas destinadas a satisfacer las exigencias de hermeticidad en el ajuste de tal labio sobre el borde de la boca del envase.

Con el nº 3, tales nervaduras.

15. Con el nº 4, una pestaña periférica, de borde superior redondeado, que, con una ligera inclinación hacia afuera, emerge de la cara superior del labio 2, cerca de la conjunción de éste con la pared de la pieza cilíndrica 1, formándose entre ésta y aquélla, en virtud de sus diferentes diámetros, un hueco o entrante.

20. Con el nº 5, una segunda pestaña periférica, de sección transversal aproximadamente semicircular y de mayor altura que la pestaña 4 aunque de menores grosor y diámetro que ésta, que emerge también de la cara superior del labio 2, por detrás y por encima de dicha pestaña 4, con la que forma una profunda acanaladura.

25. Con el nº 6, la pieza que constituye la tapa o cierre propiamente dicho y que, con la pieza cilíndrica 1, completa la cápsula objeto de la invención. Esta pieza, del mismo material flexible que aquélla, está constituida por un disco de diámetro equivalente al de dicha pieza 1, disco que se prolonga en un faldón peri-



férico de escasa altura, interiormente provisto de un reborde, también periférico, situado en su parte inferior.

5. Con el nº 7, un saliente circular de que va provisto en su cara inferior el disco constitutivo de la tapa o cierre 6, concéntricamente con el faldón de éste, aunque dotado de una altura inferior a la de tal faldón. Dicho saliente aparece exteriormente provisto de un reborde periférico.

10. Con el nº 8, sendas prolongaciones o lengüetas, contiguas y unidas entre sí, de que van exteriormente provistas la pieza 1 y el faldón de la tapa 6, constituyendo, además de los medios de unión entre sí de tales elementos, los de articulación de la segunda a la primera.

15. Con el nº 9, una pequeña pestaña semicircular de que va exteriormente provisto el faldón de la tapa 6 en un punto diametralmente opuesto a su saliente 8. Esta pestaña constituye un punto de apoyo destinado a facilitar al usuario las maniobras necesarias para levantar la tapa y abrir la cápsula.

20. El funcionamiento de la cápsula, una vez incorporada al envase, es el siguiente:

25. Cuando está cerrada, es decir, con la tapa 6 abatida, la cara externa del faldón de ésta forma una superficie coherente con la cara externa de la pieza 1, apoyándose el borde de dicho faldón en el hueco o entrante formado, en la parte superior de tal pieza 1, por el propio cuerpo de la misma y su primera pestaña 4, hueco o entrante en el que, además, se aloja el reborde interno del aludido faldón de la tapa, consiguiéndose con --

30.



5. ello un primer punto de hermeticidad en el acoplamiento de la tapa 6 a la pieza 1. Otro punto de hermeticidad - en tal acoplamiento se consigue mediante el alojamiento del saliente circular 7 de la tapa 6 en el interior de la pestaña 5 -alojamiento que se efectúa un tanto ajustadamente, como consecuencia del reborde periférico externo de que va provisto dicho saliente circular 7-, y mediante el apoyo del borde de éste sobre el borde del labio 2. Y, finalmente, queda completada tal hermeticidad al apoyarse el borde de la pestaña 5 contra la cara inferior de la tapa 6, en el espacio que en ella delimitan su faldón periférico y su saliente circular 7.

10. Cuando la cápsula es abierta -para lo cual -- basta con ejercer una simple presión con el dedo sobre la pestaña 9 de la tapa 6, hasta provocar el levantamiento de ésta sobre la prolongación o lengüeta 8 que la une a la pieza 1- y se vuelca el envase para vaciar su contenido, éste discurrirá sobre la pestaña 5. Y, una vez devuelto el envase a su posición vertical, cualquier gota residual, que en un envase desprovisto de este tipo de cápsula se deslizaría a lo largo del mismo hasta alcanzar las manos del usuario o la superficie situada por debajo del envase, se vería imposibilitada de salvar -- las acanaladuras formadas entre las pestañas 4 y 5 o entre la pestaña 4 y la parte superior de la pieza 1, en una u otra de las cuales habría de quedar alojada, evitándose con ello los aludidos peligros.

N O T A

30. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diferentes partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su --

SECRET

- 6 794881



esencialidad y para lo que se pide la correspondiente -
protección es lo que se concreta en las siguientes rei-
vindicações:

- 1ª.- Cápsula de cierre para envases, del tipo
5. de los provistos de cuello, caracterizado por estar cons-
tituida por dos piezas, una de las cuales, destinada a
ir ajustada a la boca del envase, está constituida por
un casquillo cilíndrico cuya base superior queda par-
cialmente cerrada por un labio a modo de corona circu-
lar destinada a apoyarse sobre el borde de la boca del
 10. envase, emergiendo de la cara superior de dicho labio -
dos pestañas periféricas, concéntricas entre sí y de di-
ferentes alturas, que determinan la formación, entre -
una y otra y entre la más baja de ellas y el borde supe-
rior del aludido casquillo cilíndrico, de sendas acanalada
 15. duradas en las que quedan retenidas las gotas residuales
que se deslizan al volcar el envase para verter su con-
tenido; mientras que la otra pieza de la cápsula, cons-
titutiva de la tapa o cierre propiamente dicho, articu-
lada a la primera y herméticamente acoplable a ésta, -
 20. consiste en un disco provisto de dos faldones concéntri-
cos entre sí, el interior de los cuales se introduce
-ajustadamente, como consecuencia del bordón o nervadu-
ra que lo circunda- en el alojamiento formado por la -
 25. pestaña interna o más alta del casquillo cilíndrico has
ta que el borde de tal faldón queda apoyado sobre el la
bio de ese casquillo, cooperando en esta doble disposi-
ción de hermeticidad el alojamiento, en la acanaladura
formada por el borde superior de tal casquillo y su pes
taña externa o más baja, de otro bordón o nervadura que
 30. lleva en su cara interna el faldón exterior.

194881

11



2ª.- Cápsula de cierre para envases.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 11 de setiembre de 1.973

EL AGENTE:
P.P.

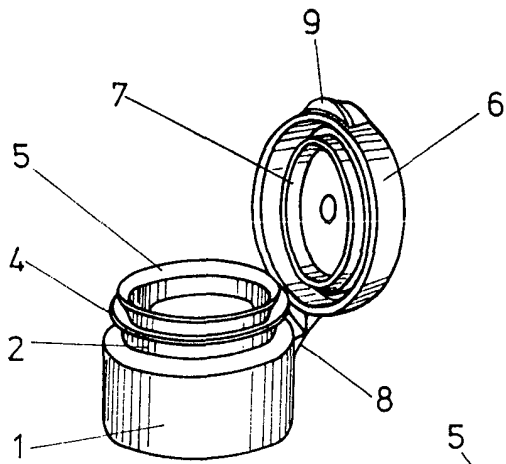


FIG. 1

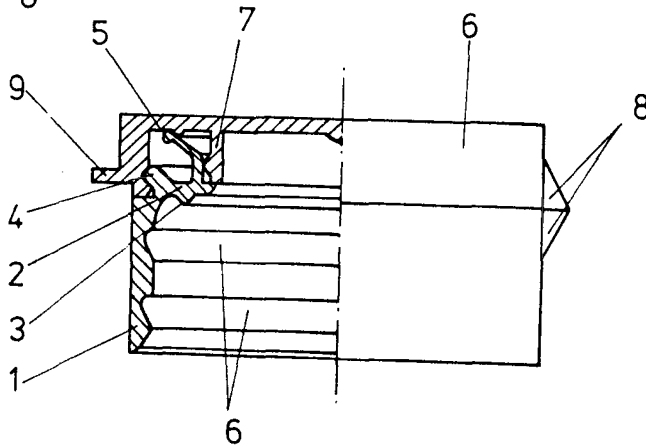


FIG. 2

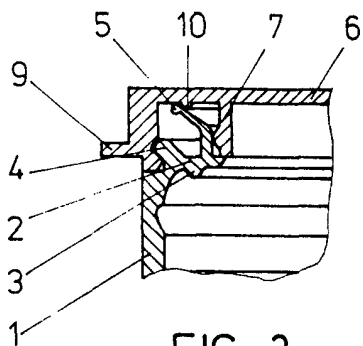


FIG. 3

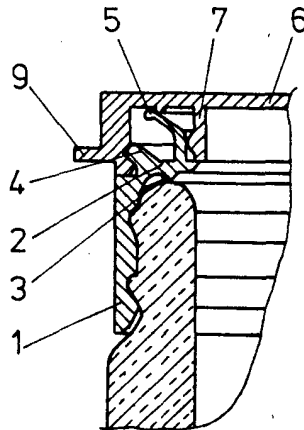


FIG. 4

Escala variable

Madrid, 11 SEP. 1973

El Agente
P.P.



11 SEP